Radicado: E-2024-003517



Bogotá D.C., 8 de marzo de 2024

Doctor OMAR FERNANDO PRÍAS Directo Ejecutivo COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG Av. Calle 116 No. 7-15 Edificio Cusezar Int. 2 oficina 901 Bogotá

Asunto: Expedición de los Acuerdos 1814 y 1815 de 2024.

Respetado Director Ejecutivo:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 5 de las Resoluciones CREG 101 006 y 101 007 de 2023; expidió el 7 de marzo de 2024 los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo 1814 Por el cual se actualiza el "Protocolo de definición de la metodología de modelamiento y el Procedimiento para la revisión y actualización del modelamiento de plantas eólicas".
- Acuerdo 1815 Por el cual se actualiza el "Protocolo de definición de la metodología de modelamiento y el Procedimiento para la revisión y actualización del modelamiento de plantas solares".

Los acuerdos antes mencionados se encuentran publicados en la página WEB del CNO (www.cno.org.co) en los siguientes enlaces:

https://www.cno.org.co/content/acuerdo-1814-por-el-cual-se-actualiza-el-protocolo-dedefinicion-de-la-metodologia-de

https://www.cno.org.co/content/acuerdo-1815-por-el-cual-se-actualiza-el-protocolo-de-definicion-de-la-metodologia-de

Cordial saludo,

Alberto Olarte Aguirre Secretario Técnico CNO

Alberto OPintol